

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

15 2454

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita, a favor de la Casa AMBI-BUDD PRESSWERK G.m.b.H., de nacionalidad alemana, domiciliada en BERLIN-JOHANNISTHAL (Alemania), por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 152.413", depositada en Madrid el 9 de abril de 1941 y referente a: "Un sistema de carrocería para coches, especialmente para coches automóviles, y procedimiento para su fabricación".

Memoria Descriptiva

La patente principal ampara un sistema de carrocería compuesta de partes prensadas en la cual se prevén unas partes prensadas cada una de las cuales se extiende desde el borde superior o inferior lateral longitudinales de la carrocería hasta el plano mediano longitudinal vertical del vehículo, de forma que dos partes prensadas que se corresponden unidas forman juntas tres paredes de la carrocería, por lo cual resulta perfeccionada y abaratada la fabricación de los útiles, de las partes prensadas así como

10 de la carrocería misma. Eventualmente, las paredes latera-
les y el techo tienen que estar constituidos por dos par-
tes prensadas, empleándose un piso y respectivamente un gru-
po de piezas que lo constituyen fabricados separadamente,
cada una de las cuales se extiende hacia arriba desde el
15 borde lateral del piso, y respectivamente del grupo que lo
constituye, hasta el centro longitudinal del techo donde
está unida a la otra parte prensada. Los órganos de prensa-
do tienen convenientemente que ser movidos el uno hacia
el otro aproximadamente en la dirección de la bisectriz
20 del ángulo formado por las dos paredes que pertenecen a la
parte prensada.

Según la presente invención, la carrocería tiene que
ser construida simétricamente de forma que el lado dere-
cho corresponda completamente a su lado izquierdo, de for-
ma para la construcción del lado derecho de la carrocería
25 pueden emplearse los mismos útiles de prensado que pren-
san también el lado izquierdo. Naturalmente, el útil no tie-
ne que poder fabricar de una vez un entero lado de carro-
cería, sino que pueden también preverse para ello dos o más
30 aparatos de prensado. Solo es necesario que por ejemplo la
parte izquierda anterior de plancha prensada sea simétrica
con respecto a la parte derecha posterior de plancha pren-
sada.

REIVENDICACIONES

Se reivindican como de la propia y nueva invención:

35 1). La propiedad y explotación exclusivas de un sistema de
carrocería según la patente principal nº 152,413, caracte-
rizada por ser simétricas sus partes anterior y posterior,
de forma que para la fabricación de tres paredes o partes
de pared de la carrocería no es necesario más que un solo
40 dispositivo prensado.-

152454

2). Un sistema de carrocería según la reivindicación anterior, caracterizado por constituir esencialmente:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE

PRINCIPAL Nº 152.413" .- - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 28 de enero de 1943.-

RODOLFO DE LA TORRE
P.P.

